

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

#### **1081** *Decreto de la Presidencia por el cual se nombran los miembros de la Comisión Especial sobre la Diada de Mallorca*

El día 25 de enero de 2016 el presidente ha dictado el decreto siguiente, corregido por decreto de día 2 de febrero de 2016:

«1. El Pleno de este Consejo Insular, en la sesión de día 12 de noviembre de 2015, acordó crear y determinar la composición de la Comisión Especial sobre la Diada de Mallorca, de manera que la representación de cada uno de los grupos políticos quedó distribuida de la forma siguiente:

- 3 consejeros del grupo de consejeros del Partido Popular
- 2 consejeros del grupo de consejeros del PSIB-PSOE
- 2 consejeros del grupo de consejeros Más por Mallorca
- 2 consejeros del grupo de consejeros de Podemos-Podem
- 1 consejeros del grupo de consejeros de El Pi-Proposta per les Illes
- 1 consejeros del grupo de consejeros de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

2. Los seis grupos han formulado sus propuestas.

Por lo tanto, resuelvo

1. Nombrar miembros de la Comisión Especial sobre la Diada de Mallorca las personas siguientes, en representación del grupo que se indica:

- Por el grupo de consejeros del Partido Popular

Titular: Mauricio Rovira de Alós  
Suplente: Catalina Cirer Adrover  
Titular: Esperanza Català Ribó  
Suplente: Catalina Soler Torres  
Titular: Joan Rotger Seguí  
Suplente: Margalida Isabel Roig Catany

- Por el grupo Socialista en el Consejo de Mallorca

Titular: Francesc Miralles Mascaró  
Suplente: Maria Francisca Servera Pascual  
Titular: Miquel Àngel Coll Canyelles  
Suplente: Lorena Oliver Far

- Por el grupo de consejeros Más per Mallorca

Titular: Lluís Enric Apesteguía Ripoll  
Suplente: Joan Font Massot  
Titular: Merced Bujosa Estarellas  
Suplente: Apol·lònia Miralles Xamena

- Por el grupo de consejeros de Podem Mallorca

Titular: Rosal García Borràs  
Suplente: Aurora Ribot Lacosta  
Titular: Iván Sevillano Miguel  
Suplente: Lucas Gálvez Garrido





- Por el grupo de consejeros de El Pi-Proposta per les Illes Balears

Titular: Antoni Amengual Perelló

Suplente: Antoni Pastor Cabrer

- Por el grupo de consejeros de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Titular: Catalina Serra Garcias

Suplente: Estanislao Pons Quart

2. Notificar esta resolución a las personas interesadas y publicar el contenido en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* (BOIB).
3. Publicar esta resolución en la Sede electrónica del Consejo de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.

Palma, 3 de febrero de 2016

**Por delegación del presidente, el secretario general**

(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB nº. 114, de 28 de julio de 2015)

Jeroni M. Mas Rigo

